198

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

EL SUSCRITO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE ASUNTOS ÉTNICOS DEL MUNICIPIO DE SARAVENA

CERTIFICA QUE:

Mediante las actas de salida de almacén No. 261 y No. 262 del día 06/10/2025 a nombre del señor **ENIASO BALBINO BOCOTA COBARIA,** en calidad de representante legal y gobernador Indígena, se entregó a satisfacción al Resguardo Playas del Bojabá los siguientes materiales de construcción durante la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 288 del 2025, suscrito con La Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca – *ASCATIDAR*:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BULTO DE CEMENTO GRIS X 50 Kg. Debe cumplir con la NTC 3318 y norma sismo resistente colombiana vigente.	Bulto	110
2	BLOQUE PESADO 8 HUECOS. 92% arcilla y 8% agua; Medidas de 10 X 20 X 30 CM; Peso de 7.0 Kg.	Unidad	600
3	Varilla de acero corrugado en cuerdo recto; G60 W #9 M (9 Mm) X 6M; 500 gramos; que cumpla con Ntc 2289.	Unidad	10
4	GALÓN DE PINTURA EPÓXICA. Excelente adherencia, Alta resistencia a la abrasión, Rápido secado, Lavable; Color a disponibilidad; Contenido 3,78 litros; Tipo Base solvente.	GALON	50
5	Carretilla con capacidad de 7 pies cúbicos, plato en lamina calibre 18 con varilla en el reborde, llanta antipinchazos de 400 x 8, pata en platina de 1,1/2 x 3/8, cabos en madera dura.	UNIDAD	4
6	Pala De Punta Redonda Con Mango De Madera De 71.12 Cm; Medidas de Alto 5.5 pulgadas X Ancho 8.62 pulgadas; Material de la hoja Acero al carbono; Tipo de pala Punta huevo.	UNIDAD	4
7	MARTILLO: Maceta Tipo Nevada de 6 lb con Mango Fibra de Vidrio de 36 Pulgadas, Dimensiones: Ancho 15 cm; Largo 15 cm; Espesor 15 cm.	UNIDAD	4

Manifiesto que acompañé el recibo y verificación de los bienes por parte del área de almacén y su respectiva entrega al resguardo indígena y que, conforme lo certificado por el gobernador: *"Estos materiales fueron debidamente recibidos y almacenados por el cabildo, para ser usados en la obra de construcción (adecuación y mejoramiento) que empezará a realizar los miembros de la comunidad a través del trabajo comunitario, de acuerdo a su gobierno propio y autonomía. Construcciones que se realizaran de acuerdos a los usos, costumbres y cultura autóctona del pueblo U'wa"*

CARLOS ARTURO MARTINEZ CIBARIZA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO - ÁREA DE ASUNTOS ÉTNICOS